

Guayaquil, 8 de junio de 2020  
**Oficio No. 0982-MMO-DPOP-2020**

Ingeniera  
Kerly Moyano Carbo  
**COORDINADORA PROVINCIAL DE COMPRAS PÚBLICAS**  
En su despacho

**Ref:** Informes Parcial Junio-1 de los contratos de Emergencia No. S-PRS-41-2020-X-0, suscrito con la compañía CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE CIA. LTDA y No. O-OBR-45-2020-X-0, suscrito con la Compañía LEPICOV S.A.

Conforme a la delegación emitida por el señor Prefecto Provincial del Guayas, mediante Resolución No. GPG-PG-025-2020, Literal d) de fecha 13 de mayo del 2020 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0017-C, adjunto sírvase encontrar los oficios Nos. 0365-MQV-EMERG-DPSF-20 y 0366-MQV-EMERG-DPSF-20, ambos de fecha 8 de junio de 2020, suscritos por el Ing. Máximo Quinde Vidal, Director Provincial de Supervisión y Fiscalización, a los que se anexa el Informe Parcial Junio-1 de los contratos No. O-OBR-45-2020-X-0 (EMERGENCIA) y No. S-PRS-41-2020-X-0 (EMERGENCIA), contenidos en los oficios No. 248-DRG-EMERG-DPSF-20 y No. 00251-WMF-EMERG-DPSF-20; a fin de que se proceda a la publicación de los mismos en el portal institucional del SERCOP, conforme a las directrices señaladas en la circular antes indicada.

Atentamente,

  
Arq. Mario Mera Ortiz  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

Adjunto. Informes parciales  
MMO/Yuri

Copia: Señor Prefecto Provincial del Guayas  
Coordinación General de Infraestructura  
Dirección Provincial de Supervisión y Fiscalización  
Archivo

Elaborado por:	Yuri García Meza Técnico de Recepciones de Contratos y Convenios
Revisado por:	Ab. Ivanova Aguirre C. Analista Senior de Programación y Consolidación

RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DE  
COORDINACIÓN PROVINCIAL  
DE COMPRAS PÚBLICAS  
GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS  
Fecha: 08/06/2020  
Hora: 13:15  
Nota: ESTA RECEPCIÓN NO CONSTITUYE ACEPTACIÓN  
DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS.

Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0366-MQV-EMERG-DPSF-20

Arq.  
Mario Mera Ortiz  
DIRECTOR PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
En su despacho.-

**REF.: INFORME TÉCNICO PARCIAL JUNIO-1**  
**Contrato N° S-PRS-41-2020-X-O EMERGENCIA**  
**Contratista:** Compañía Construcciones y Cubiertas Klaere  
Cía. Ltda.  
**Obra:** Servicio para la Remoción y desalojo de la Estructura  
Metálica colapsada del Puentes Colimes sobre el Río Daule  
en el Cantón Colimes de la Provincia del Guayas.

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto sírvase encontrar copias de los oficios N° **0257-JVA-EMERG-DPSF-20** de esta fecha, suscrito por el **Ing. Jaime Vallejo Andrade**, Subdirector de Obras de Supervisión y Fiscalización, que guarda relación con el oficio N° **00251-WMF-EMERG-DPSF-20** del 08 de junio de 2020, suscrito por el **Ing. William Morales Farías**, Analista Senior de Fiscalización de Obras - Supervisor, mediante el cual informa lo siguiente:

“...En atención al Oficio N° **0124-EMERG-DPOP-2020**, de fecha 05 de Junio de 2020, suscrito por el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Públicas, debido a lo requerido en la **Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0017-C**, de fecha 20 de abril de 2020, en el que informa el **Asunto:** Instrucciones con relación a los Informes periódicos parciales en las Contrataciones por **“EMERGENCIA”** solicita la elaboración del Informe Técnico del Servicio de la referencia, en mi calidad de Supervisor, al respecto informo lo siguiente:

#### 1.- ANTECEDENTES

DATOS GENERALES DE LA OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE CIA. LTDA.
CONTRATO:	CONTRATO No. S-PRS-41-2020-X-O EMERGENCIA
PLAZO:	30 días
MONTO CONTRATADO:	344.926,17 USD
ANTICIPO 0%:	0
FECHA DE INICIO:	15 de mayo de 2020
FECHA DE TERMINO:	13 de junio de 2020
PLANILLAS:	Única

Como es de conocimiento público, en la tarde del 23 de abril de 2020, ocurrió el colapso total del puente de estructura metálica tubular, sobre el río Daule en la vía que enlaza los cantones Colimes de la provincia del Guayas con el cantón Olmedo de la provincia de Manabí.

Existiendo el desplome total del puente, cuya longitud entre estribos es de 130 metros, la misma afecta el normal flujo hidráulico y es necesario precautelar la vida de los habitantes de la zona por la estación invernal y la emergencia sanitaria en que nos encontramos.

El flujo con el arrastre de palizadas podría agravar más la situación y generar inundaciones que causen daño a los habitantes del cantón y a los bienes materiales; por lo tanto, al ser técnicamente imposible su reparación, se comenzaron los trabajos de desmontaje, remoción y

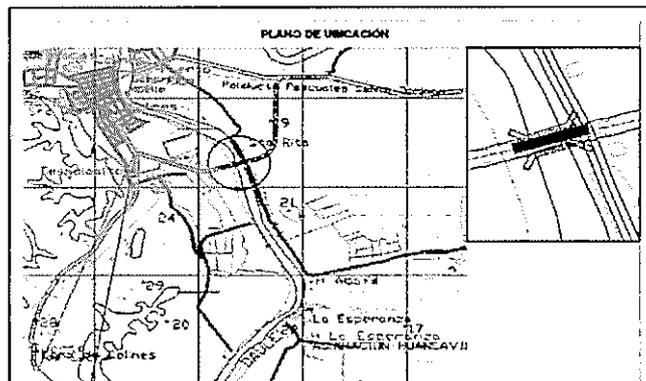
Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0366-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 2

desalojo de los escombros, a un sitio en el cual no interfiera con cualquier tipo de obra que deba ejecutarse o para la instalación de otra estructura para el nuevo puente sea esta prefabricada provisional o de carácter permanente.

Fue requerido de la máxima autoridad la autorización para iniciar un proceso de contratación, sujeto a las regulaciones legales y reglamentarias vigentes, cuyo objeto sería **Remoción de estructura metálica colapsada del puente Colimes, sobre el río Daule, y desalojo de materiales al sitio definido en los Términos de referencia. Incluye rescate del vehículo tipo tráiler con plataforma que produjo el evento; ubicado en el cantón Colimes de la provincia del Guayas.**

#### UBICACIÓN

El puente colapsado está ubicado en el cantón Colimes sobre el río Daule de la Provincia del Guayas, en las siguientes coordenadas. P1 (E 611449.7302 N 9828280.6375) y P2 (E 611324.5280 N 9828245.8335).



#### CARACTERÍSTICAS

El puente tenía 9.00 metros de ancho de dos carriles en ambos sentidos de 130.00 metros de longitud, la estructura del puente está conformado por un sistema tridimensional de tubería tipo oleoducto según normas API, se puede observar que los elementos estructurales tienen secciones aproximadas entre 2 y 10 pulgadas de diámetro, tanto en la subestructura y superestructura, con parantes verticales que se interconectan a un sistema parabólico. La cimentación del puente está apoyada sobre estribos que se encuentran retirados del cauce del río.

#### 2.- VISITA DE AUTORIDADES Y TÉCNICOS

Durante el desarrollo del desmontaje del puente colapsado hubo visitas de autoridades y personal técnico:

Lcdo. Carlos Luis Morales B. - Prefecto del Gobierno Provincial del Guayas  
Arq. Fernando Delgado - Coordinador General Administrativo  
Ing. Rafael Estrada V. - Asesor del Gobierno Provincial del Guayas  
Ing. Juan Ramírez - Coordinador Institucional  
Ing. Jaime Calero A. - Coordinador General de Infraestructura  
Ing. Máximo Quinde V. - Director Provincial de Supervisión y Fiscalización

Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
 Oficio N° 0366-MQV-EMERG-DPSF-20  
 Pág. 3

- Cuadro en el que se incluya los rubros del presupuesto original que se están ejecutando (cantidades y precios)

TABLA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO					
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CORREGIDA	VALOR UNITARIO	VALOR DE OFERTA CORREGIDA
1	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Alquiler de Campamento provisional	u	2	530.40000	1.060.80
1.2	Alquiler de Bodega de materiales Provisional	u	2	864.00000	1.728.00
1.3	Transporte 3.5 ton de equipos y varios	días	25	216.00000	5.400.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>8.188.80</b>
2	<b>MEDIDAS AMBIENTALES</b>				
2.1	Baterías sanitarias portátil (Alquiler mes) incluye limpiezas semanales e instalación y desinstalación	u	2	644.40000	1.288.80
2.2	Manejo y disposición de desechos y desechos peligrosos	kg	1500	0.90400	1.356.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>2.644.80</b>
3	<b>SEÑALIZACIÓN</b>				
3.1	Señalización de seguridad	u	15	18.00000	270.00
3.2	Cinta de señalización con barreras móviles	u	4	85.00000	340.00
3.3	Conos de seguridad reflectivos h=90 CM	u	10	45.00000	450.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>1.060.00</b>
4	<b>SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD</b>				
4.1	Extintor polvo químico ABC, 5 kg (PQS)	u	4	58.00000	232.00
4.2	Botiquín de primeros auxilios con insumos médicos	u	2	125.00000	250.00
4.3	Punta de A.A.P.P para consumo y limpieza en obra	u	2	284.22000	568.44
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>1.050.44</b>
5	<b>EQUIPOS Y GRÚAS PARA RESCATE DE ESTRUCTURA DE PUENTE Y CAMIÓN</b>				
5.1	Tractor D6 con winche	hora	180	70.00000	12.600.00
5.2	Winche petrolero de 100 000 lbs	hora	180	83.40000	15.012.00
5.3	Grúa telescópica de 70 toneladas más canasta	hora	240	135.41667	32.500.00
5.4	Grúa telescópica de 30 toneladas más canasta	hora	240	52.68333	12.500.00
5.5	Grúa telescópica de 30 toneladas para descarga de desalco	hora	240	37.50000	9.000.00
5.6	Barcaza: eslora 40m manga 12m	hora	240	225.00000	54.000.00
5.7	Bota de acero naval eslora de 11m/ manga 2m con motor	hora	240	97.91667	23.500.00
5.8	Camión grúa con plataforma para transporte de Elementos cortados a sitio de stock 300m	hora	240	37.50000	9.000.00
5.9	Remolcador de 350hp	hora	240	66.66667	16.000.00
5.10	4 Buzos para inspección bajo el agua, incluye compresor con filtros y mangueras de buceo	día	5	2.200.00000	11.000.00
5.11	Transporte de tractor D6	u	1	1.500.00000	1.500.00
5.12	Transporte de grúa 70 toneladas	u	1	1.800.00000	1.800.00
5.13	Transporte de grúa 30 toneladas	u	1	1.500.00000	1.500.00
5.14	Transporte de canastillas y accesorios de izaje	u	1	1.200.00000	1.200.00
5.15	Supervisores Ambiental Industrial Civil, Estructural	u	4	2.200.00000	8.800.00
5.16	Personal de logística de campo	u	3	900.00000	2.700.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>212.612.00</b>
6	<b>DESMONTAJE Y DEMOLICION</b>				
6.1	Rotura de losa de hormigón y carpeta asfáltica	m <sup>2</sup>	1224	23.77000	29.094.48
6.2	Corte y desmontaje de elementos	m	136	565.00000	76.840.00
6.3	Seguridad industrial de campo	día	15	89.05000	1.335.75
6.4	Apoyo eléctrico y chofer	día	30	83.33000	2.499.90
6.5	Coordinación Logística	día	30	200.00000	6.000.00
6.6	Director Técnico	día	30	120.00000	3.600.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>119.370.13</b>
	<b>TOTAL SIN IVA</b>				<b>344,926.17</b>

Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0366-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 4

### 3.- INFORME TECNICO DEL SERVICIO

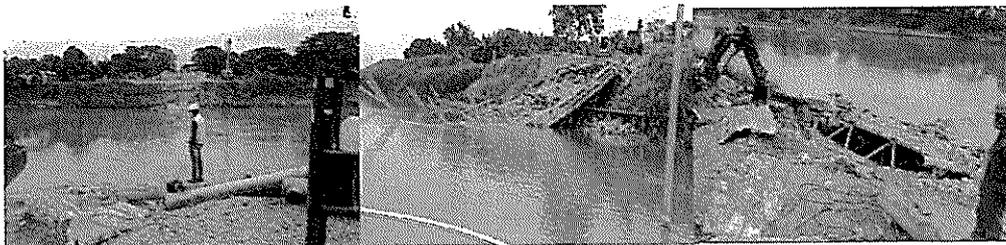
El GAD de la Provincia Del Guayas adjudico a La Contratista, **CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE CIA. LTDA.**, el objeto del " **SERVICIO PARA LA REMOCIÓN Y DESALOJO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA COLAPSADA DEL PUENTE COLIMES SOBRE EL RÍO DAULE EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**"

Los trabajos a desarrollar se localizan en el cantón Colimes, provincia del Guayas. Los trabajos se han dado inicio el día 15 de mayo del 2020, es por lo cual se ha laborado 25 días hasta el 08 de Junio del 2020.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en obra:

- Llega a obra estructuras del puente delta donados por el MOPT.
- Se realizan trabajos de desmontaje de estructura del puente. Se trabaja con una gabarra y una grúa de 30 Ton. en el desmontaje de estructura central del puente.
- Se realiza traslado de material desmontado del puente al punto almacenaje para su posterior retiro.
- Se trabaja con winche petrolero de 100000 libras para ayudar a remolcar estructura del puente.
- Se continua trabajos con dos minicargadores con punta para el derrocamiento de la losa de hormigón ubicada al lado izquierdo y derecho del río.
- Se realiza con derrocamiento de la losa de hormigón ubicada al lado izquierdo y derecho del río.
- Se ubica en obra retroexcavadora con punta para ayudar con el derrocamiento de cimentaciones del puente.

### 4. FOTOS DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO



Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0366-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 5

**5.- RELACION DEL PERSONAL TECNICO Y OBREROS DEL CONTRATISTA**

Referente al personal de la obra el contratista ha coordinado con sus trabajadores, tanto con el personal técnico como la parte obrera, por la cual se le está evaluando en su desempeño laboral, y capacitación para el tipo de trabajos solicitados, y esta Supervisión certifica que los procesos y métodos de trabajos son los correspondientes para el tipo de trabajo realizado.

**6.- CONCLUSION**

A la fecha del presente informe el contratista, se encuentra con un avance aproximado en 85% lo que refleja que ha cumplido con lo programado en relación a los días trabajados vs el plazo de contrato siendo este de 30 días..."

Atte.: Ing. William Molares Farías, Analista Senior de Fiscalización de Obra-Supervisor..."

En virtud de lo expuesto por el Supervisor, esta Subdirección acoge lo indicado y da a conocer sobre el particular a fin de informar las actividades de control, supervisión que se desarrolla en pro de la obra objeto de contrato.

Atte.: Ing. Jaime Vallejo Andrade, Subdirector de Obras de Supervisión y Fiscalización..."

**Ante lo expuesto por el Supervisor, Ing. William Morales Farías, esta Dirección acoge lo informado, referente al Informe Técnico del contrato del servicio en mención.**

Atentamente,



**Ing. Máximo Quinde Vidal**  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN**

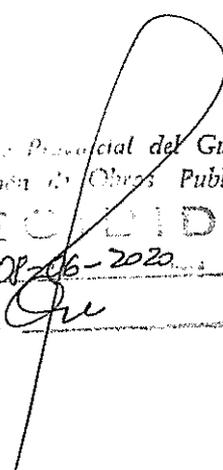
MQV/Marcela

c.c.: Coordinación General de Infraestructura  
Subdirector de Obras de Supervisión y Fiscalización  
Supervisor de la Obra  
Archivo

Gobierno Provincial del Guayas  
Dirección de Obras Públicas

RECIBIDO

Fecha 08-06-2020 11h26

Firma 

Guayaquil, 08 de junio de 2020  
Oficio N° 0257 -JVA-EMERG.DPSF-20

Ing. Máximo Quinde Vidal  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN**  
En su despacho.

**Asunto:** INFORME TÉCNICO PARCIAL JUNIO-1  
Contrato N° S-PRS-41-2020-X-O  
**EMERGENCIA**  
Contratista: Compañía Construcciones y Cubiertas Klaere Cía. Ltda.  
Obra: Servicio para la Remoción y desalojo de la Estructura Metálica colapsada del Puentes Colimes sobre el Río Daule en el Cantón Colimes de la Provincia del Guayas.

Mediante la presente sírvase encontrar adjunto el **Oficio N° 0251 -WMF-EMERG.DPSF-20**, suscrito por la Ing. William Morales Supervisor del servicio en mención, quien indica lo siguiente:

*"...En atención al Oficio N° 0124-EMERG-DPOP-2020, de fecha 05 de Junio de 2020, suscrito por el Arq. Mario Mera Ortíz, Director Provincial de Obras Públicas, debido a lo requerido en la Circular Nro.SERCOP-SERCOP-2020-0017-C, de fecha 20 de abril de 2020, en el que informa el Asunto: Instrucciones con relación a los Informes periódicos parciales en las Contrataciones por "EMERGENCIA" solicita la elaboración del Informe Técnico del Servicio de la referencia, en mi calidad de Supervisor, al respecto informo lo siguiente:*

**1.- ANTECEDENTES**

DATOS GENERALES DE LA OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE CIA. LTDA.
CONTRATO:	CONTRATO No. S-PRS-41-2020-X-O EMERGENCIA
PLAZO:	30 días
MONTO CONTRATADO:	344.926,17 USD
ANTICIPO 0%:	0
FECHA DE INICIO:	15 de mayo de 2020
FECHA DE TERMINO:	13 de junio de 2020
PLANILLAS:	Única

Como es de conocimiento público, en la tarde del 23 de abril de 2020, ocurrió el colapso total del puente de estructura metálica tubular, sobre el río Daule en la vía que enlaza los cantones Colimes de la provincia del Guayas con el cantón Olmedo de la provincia de Manabí.

Existiendo el desplome total del puente, cuya longitud entre estribos es de 130 metros, la misma afecta el normal flujo hidráulico y es necesario precautelar la vida de los habitantes de la zona por la estación invernal y la emergencia sanitaria en que nos encontramos.

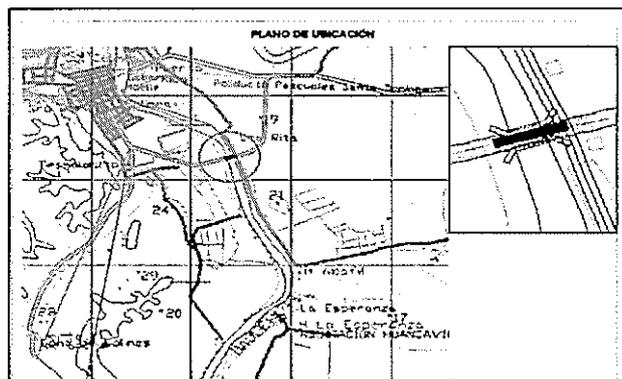
El flujo con el arrastre de palizadas podría agravar más la situación y generar inundaciones que causen daño a los habitantes del cantón y a los bienes materiales; por lo tanto, al ser técnicamente imposible su reparación, se comenzaron los trabajos de desmontaje, remoción y desalojo de los escombros, a un sitio en el cual no interfiera con cualquier tipo de obra que deba ejecutarse o para la instalación de otra estructura para el nuevo puente sea esta prefabricada provisional o de carácter permanente.

Guayaquil, 08 de Junio de 2020  
Oficio N° 0257 -JVA-EMERG.DPSF-20  
Pág. 2

Fue requerido de la máxima autoridad la autorización para iniciar un proceso de contratación, sujeto a las regulaciones legales y reglamentarias vigentes, cuyo objeto sería **Remoción de estructura metálica colapsada del puente Colimes, sobre el río Daule, y desalojo de materiales al sitio definido en los Términos de referencia. Incluye rescate del vehículo tipo tráiler con plataforma que produjo el evento; ubicado en el cantón Colimes de la provincia del Guayas.**

#### UBICACIÓN

El puente colapsado está ubicado en el cantón Colimes sobre el río Daule de la Provincia del Guayas, en las siguientes coordenadas. P1 (E 611449.7302 N 9828280.6375) y P2 (E 611324.5280 N 9828245.8335).



#### CARACTERÍSTICAS

El puente tenía 9.00 metros de ancho de dos carriles en ambos sentidos de 130.00 metros de longitud, la estructura del puente está conformado por un sistema tridimensional de tubería tipo oleoducto según normas API, se puede observar que los elementos estructurales tienen secciones aproximadas entre 2 y 10 pulgadas de diámetro, tanto en la subestructura y superestructura, con parantes verticales que se interconectan a un sistema parabólico. La cimentación del puente está apoyada sobre estribos que se encuentran retirados del cauce del río.

#### 2.- VISITA DE AUTORIDADES Y TECNICOS

Durante el desarrollo del desmontaje del puente colapsado hubo visitas de autoridades y personal técnico:

Lcdo. Carlos Luis Morales B. Prefecto del Gobierno Provincial del Guayas  
Arq. Fernando Delgado Coordinador General Administrativo  
Ing. Rafael Estrada V. Asesor del Gobierno Provincial del Guayas  
Ing. Juan Ramirez Coordinador Institucional  
Ing. Jaime Calero A. Coordinador General de Infraestructura  
Ing. Máximo Quinde V. Director Provincial de Supervisión y Fiscalización

Guayaquil, 08 de junio de 2020  
 Oficio N° 0257 -JVA-EMERG.DPSF-20  
 Pág. 3

- Cuadro en el que se incluya los rubros del presupuesto original que se están ejecutando (cantidades y precios)

TABLA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO					
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CORREGIDA	VALOR UNITARIO	VALOR DE OFERTA CORREGIDA
1	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Aquiler de Campamento provisional	u	2	530.40000	1.060.80
1.2	Aquiler de Bodega de materiales Provisional	u	2	864.00000	1.728.00
1.3	Transporte 3.5 ton de equipos y varios	días	25	216.00000	5.400.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>8.188.80</b>
2	<b>MEDIDAS AMBIENTALES</b>				
2.1	Baterías sanitarias portátil (Aquiler mes) incluye limpiezas semanal e instalación y desinstalación	u	2	644.40000	1.288.80
2.2	Manejo y disposición de desechos y desechos peligrosos	kg	1500	0.90400	1.356.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>2.644.80</b>
3	<b>SEÑALIZACIÓN</b>				
3.1	Señalización de seguridad	u	15	18.00000	270.00
3.2	Cinta de señalización con barreras móviles	u	4	85.00000	340.00
3.3	Conos de seguridad reflectivos h=90 CM	u	10	45.00000	450.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>1.060.00</b>
4	<b>SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD</b>				
4.1	Extintor polvo químico ABC. 5 kg (PQS)	u	4	58.00000	232.00
4.2	Botiquín de primeros auxilios con insumos médicos	u	2	125.00000	250.00
4.3	Punto de A.A.P para consumo y limpieza en obra	u	2	284.22000	568.44
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>1.050.44</b>
5	<b>EQUIPOS Y GRUAS PARA RESCATE DE ESTRUCTURA DE PUENTE Y CAMIÓN</b>				
5.1	Tractor D6 con winche	hora	180	70.00000	12.600.00
5.2	Winche petrolero de 100 600 lbs	hora	180	83.40000	15.012.00
5.3	Grúa telescópica de 70 toneladas más canasta	hora	240	135.41667	32.500.00
5.4	Grúa telescópica de 30 toneladas más canasta	hora	240	52.08333	12.500.00
5.5	Grúa telescópica de 30 toneladas para descarga de desalojo	hora	240	37.50000	9.000.00
5.6	Barcaza: eslora 40m manga 12m	hora	240	225.00000	54.000.00
5.7	Botz de acero naval eslora de 11m manga 2m con motor	hora	240	97.91667	23.500.00
5.8	Camión grúa con plataforma para transporte de Elementos cortados a sitio de stock 300m	hora	240	37.50000	9.000.00
5.9	Remolcador de 250hp	hora	240	66.66667	16.000.00
5.10	4 Buzos para inspección bajo el agua, incluye compresor con filtros y mangueras de buceo	día	5	2.200.00000	11.000.00
5.11	Transporte de tractor D6	u	1	1.500.00000	1.500.00
5.12	Transporte de grúa 70 toneladas	u	1	1.800.00000	1.800.00
5.13	Transporte de grúa 30 toneladas	u	1	1.500.00000	1.500.00
5.14	Transporte de canastillas y accesorios de izaje	u	1	1.200.00000	1.200.00
5.15	Supervisores Ambiental, Industrial, Civil, Estructural	u	4	2.200.00000	8.800.00
5.16	Personal de logística de campo	u	3	900.00000	2.700.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>212.612.00</b>
6	<b>DESMONTAJE Y DEMOLICIÓN</b>				
6.1	Rotura de losa de hormigón y carpeta asfáltica	m2	1224	23.77000	29.094.48
6.2	Corte y desmontaje de elementos	m	136	565.00000	76.840.00
6.3	Seguridad industrial de campo	día	15	89.05000	1.335.75
6.4	Apoyo eléctrico y chofer	día	30	83.33000	2.499.90
6.5	Coordinación Logística	día	30	200.00000	6.000.00
6.6	Director Técnico	día	30	120.00000	3.600.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>119.370.13</b>
	<b>TOTAL SIN IVA</b>				<b>344,926.17</b>

### 3.- INFORME TECNICO DEL SERVICIO

El GAD de la Provincia Del Guayas adjudico a La Contratista, **CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE CIA. LTDA.**, el objeto del " **SERVICIO PARA LA REMOCIÓN Y DESALOJO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA COLAPSADA DEL PUENTE COLIMES SOBRE EL RÍO DAULE EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**"

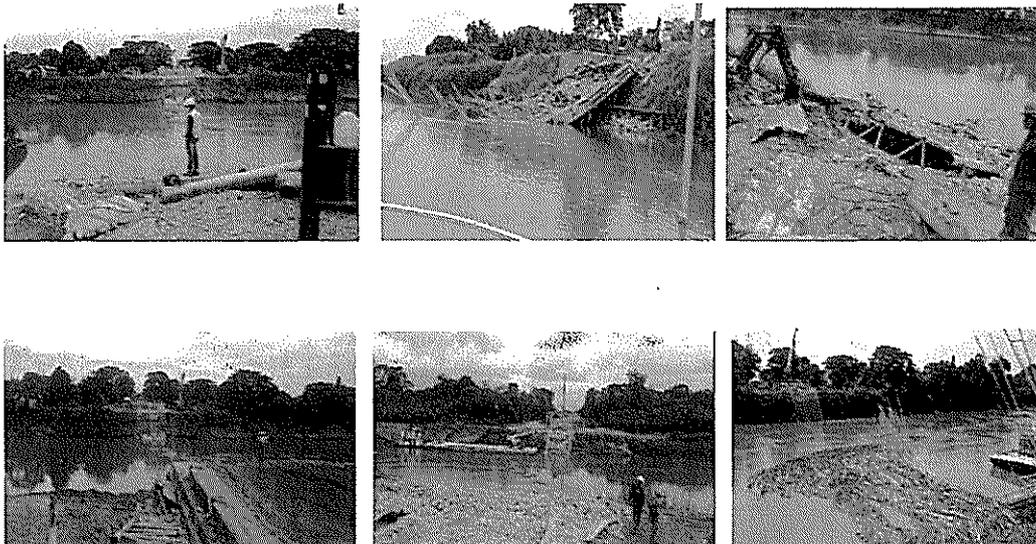
Los trabajos a desarrollar se localizan en el cantón Colimes, provincia del Guayas.

Los trabajos se han dado inicio el día 15 de mayo del 2020, es por lo cual se ha laborado 25 días hasta el 08 de Junio del 2020.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en obra:

- Llega a obra estructuras del puente delta donados por el MOPT.
- Se realizan trabajos de desmontaje de estructura del puente. Se trabaja con una gabarra y una grúa de 30 Ton. en el desmontaje de estructura central del puente.
- Se realiza traslado de material desmontado del puente al punto almacenaje para su posterior retiro.
- Se trabaja con winche petrolero de 100000 libras para ayudar a remolcar estructura del puente.
- Se continua trabajos con dos minicargadores con punta para el derrocamiento de la losa de hormigón ubicada al lado izquierdo y derecho del río.
- Se realiza con derrocamiento de la losa de hormigón ubicada al lado izquierdo y derecho del río.
- Se ubica en obra retroexcavadora con punta para ayudar con el derrocamiento de cimentaciones del puente.

### 4. FOTOS DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO



**5.- RELACION DEL PERSONAL TECNICO Y OBREROS DEL CONTRATISTA**

Referente al personal de la obra el contratista ha coordinado con sus trabajadores, tanto con el personal técnico como la parte obrera, por la cual se le está evaluando en su desempeño laboral, y capacitación para el tipo de trabajos solicitados, y esta Supervisión certifica que los procesos y métodos de trabajos son los correspondientes para el tipo de trabajo realizado.

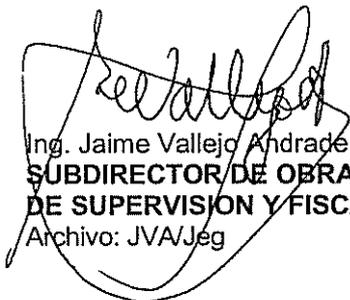
**6.- CONCLUSION**

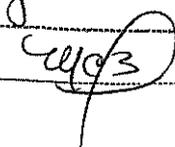
A la fecha del presente informe el contratista, se encuentra con un avance aproximado en 85% lo que refleja que ha cumplido con lo programado en relación a los días trabajados vs el plazo de contrato siendo este de 30 días..."

**En virtud de lo expuesto por el Supervisor, esta Subdirección acoge lo indicado y da a conocer sobre el particular a fin de informar las actividades de control, supervisión que se desarrolla en pro de la obra objeto de contrato.**

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Ing. Jaime Vallejo Andrade  
**SUBDIRECTOR DE OBRAS  
DE SUPERVISION Y FISCALIZACION**  
Archivo: JVA/Jég

"DIRECCION DE FISCALIZACION"  
Fecha: 08 junio 2020  
Hora: \_\_\_\_\_  
Firma: 

Guayaquil, 8 de Junio de 2020  
Oficio N.º 0251 -WMF-EMERG.DPSF-20

Ing. Jaime Vallejo Andrade  
**DIRECTOR PROVINCIAL SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN**  
En su despacho. –

**REF.: INFORME DE TECNICO PARCIAL JUNIO-1**  
**Contrato N° S-PRS-41-2020-X-0**  
**EMERGENCIA**  
*Contratista: Compañía Construcciones y Cubiertas Klaere Cía. Ltda.*  
*Obra: Servicio para la Remoción y desalojo de la Estructura Metálica colapsada del Puentes Colimes sobre el Río Daule en el Cantón Colimes de la Provincia del Guayas.*

En atención al Oficio N° 0124-EMERG-DPOP-2020, de fecha 05 de Junio de 2020, suscrito por el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Públicas, debido a lo requerido en la Circular Nro.SERCOP-SERCOP-2020-0017-C, de fecha 20 de abril de 2020, en el que informa el **Asunto:** Instrucciones con relación a los Informes periódicos parciales en las Contrataciones por “EMERGENCIA” solicita la elaboración del Informe Técnico del Servicio de la referencia, en mi calidad de Supervisor, al respecto informo lo siguiente:

#### 1.- ANTECEDENTES

DATOS GENERALES DE LA OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE CIA. LTDA.
CONTRATO:	CONTRATO No. S-PRS-41-2020-X-0 EMERGENCIA
PLAZO:	30 días
MONTO CONTRATADO:	344.926,17 USD
ANTICIPO 0%:	0
FECHA DE INICIO:	15 de mayo de 2020
FECHA DE TERMINO:	13 de junio de 2020
PLANILLAS:	Única

Como es de conocimiento público, en la tarde del 23 de abril de 2020, ocurrió el colapso total del puente de estructura metálica tubular, sobre el río Daule en la vía que enlaza los cantones Colimes de la provincia del Guayas con el cantón Olmedo de la provincia de Manabí.

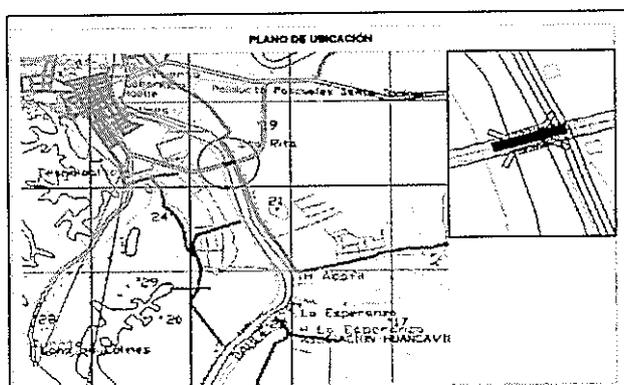
Existiendo el desplome total del puente, cuya longitud entre estribos es de 130 metros, la misma afecta el normal flujo hidráulico y es necesario precautelar la vida de los habitantes de la zona por la estación invernal y la emergencia sanitaria en que nos encontramos.

El flujo con el arrastre de palizadas podría agravar más la situación y generar inundaciones que causen daño a los habitantes del cantón y a los bienes materiales; por lo tanto, al ser técnicamente imposible su reparación, se comenzaron los trabajos de desmontaje, remoción y desalojo de los escombros, a un sitio en el cual no interfiera con cualquier tipo de obra que deba ejecutarse o para la instalación de otra estructura para el nuevo puente sea esta prefabricada provisional o de carácter permanente.

Fue requerido de la máxima autoridad la autorización para iniciar un proceso de contratación, sujeto a las regulaciones legales y reglamentarias vigentes, cuyo objeto sería **Remoción de estructura metálica colapsada del puente Colimes, sobre el río Daule, y desalojo de materiales al sitio definido en los Términos de referencia. Incluye rescate del vehículo tipo tráiler con plataforma que produjo el evento; ubicado en el cantón Colimes de la provincia del Guayas.**

### UBICACIÓN

El puente colapsado está ubicado en el cantón Colimes sobre el río Daule de la Provincia del Guayas, en las siguientes coordenadas. P1 (E 611449.7302 N 9828280.6375) y P2 (E 611324.5280 N 9828245.8335).



### CARACTERÍSTICAS

El puente tenía 9.00 metros de ancho de dos carriles en ambos sentidos de 130.00 metros de longitud, la estructura del puente está conformado por un sistema tridimensional de tubería tipo oleoducto según normas API, se puede observar que los elementos estructurales tienen secciones aproximadas entre 2 y 10 pulgadas de diámetro, tanto en la subestructura y superestructura, con parantes verticales que se interconectan a un sistema parabólico. La cimentación del puente está apoyada sobre estribos que se encuentran retirados del cauce del río.

### 2.- VISITA DE AUTORIDADES Y TECNICOS

*Durante el desarrollo del desmontaje del puente colapsado hubo visitas de autoridades y personal técnico:*

**Lcdo. Carlos Luis Morales B. Prefecto del Gobierno Provincial del Guayas**  
**Arq. Fernando Delgado Coordinador General Administrativo**  
**Ing. Rafael Estrada V. Asesor del Gobierno Provincial del Guayas**  
**Ing. Juan Ramírez Coordinador Institucional**  
**Ing. Jaime Calero A. Coordinador General de Infraestructura**  
**Ing. Máximo Quinde V. Director Provincial de Supervisión y Fiscalización**

- Cuadro en el que se incluya los rubros del presupuesto original que se están ejecutando (cantidades y precios)

TABLA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO						
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CORREGIDA	VALOR UNITARIO	VALOR DE OFERTA CORREGIDA	
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>					
1.1	Alquiler de Campamento provisional	u	2	530.40000	1.060.80	
1.2	Alquiler de Bodega de materiales Provisional	u	2	864.00000	1.728.00	
1.3	Transporte 3.5 ton de equipos y varios	días	25	216.00000	5.400.00	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>8.188.80</b>
<b>2</b>	<b>MEDIDAS AMBIENTALES</b>					
2.1	Baterías sanitarias portátil (Alquiler mes) incluye limpiezas semanal e instalación y desinstalación	u	2	644.40000	1.288.80	
2.2	Manejo y disposición de desechos y desechos peligrosos	kg	1500	0.90400	1.356.00	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>2.644.80</b>
<b>3</b>	<b>SEÑALIZACIÓN</b>					
3.1	Señalización de seguridad	u	15	18.00000	270.00	
3.2	Cinta de señalización con barreras móviles	u	4	85.00000	340.00	
3.3	Conos de seguridad reflectivos H=90 CM	u	10	45.00000	450.00	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>1.060.00</b>
<b>4</b>	<b>SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD</b>					
4.1	Extintor polvo químico ABC 5 kg (POS)	u	4	58.00000	232.00	
4.2	Bolsín de primeros auxilios con insumos médicos	u	2	125.00000	250.00	
4.3	Punto de A.A.P.P para consumo y limpieza en obra	u	2	284.22000	568.44	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>1.050.44</b>
<b>5</b>	<b>EQUIPOS Y GRUAS PARA RESCATE DE ESTRUCTURA DE PUENTE Y CAMIÓN</b>					
5.1	Tractor D6 con winche	hora	180	70.00000	12.600.00	
5.2	Winche petrolero de 100 000 lbs	hora	180	83.40000	15.012.00	
5.3	Grúa telescópica de 70 toneladas más canasta	hora	240	135.41667	32.500.00	
5.4	Grúa telescópica de 30 toneladas más canasta	hora	240	52.08333	12.500.00	
5.5	Grúa telescópica de 30 toneladas para descarga de desalio	hora	240	37.50000	9.000.00	
5.6	Barcaza esloro 40m/manga 12m	hora	240	225.00000	54.000.00	
5.7	Bote de acero naval esloro de 11m manga 2m con motor	hora	240	97.51667	23.500.00	
5.8	Camión grúa con plataforma para transporte de Elementos cortados a sitio de stock 300m	hora	240	37.50000	9.000.00	
5.9	Remolcador de 350hp	hora	240	66.66667	16.000.00	
5.10	4 Buzos para inspección bajo el agua, incluye compresor con filtros y mangueras de buceo	día	5	2.200.00000	11.000.00	
5.11	Transporte de tractor D6	u	1	1.500.00000	1.500.00	
5.12	Transporte de grúa 70 toneladas	u	1	1.800.00000	1.800.00	
5.13	Transporte de grúa 30 toneladas	u	1	1.500.00000	1.500.00	
5.14	Transporte de canastillas y accesorios de izaje	u	1	1.200.00000	1.200.00	
5.15	Supervisores Ambiental Industrial Civil Estructural	u	4	2.200.00000	8.800.00	
5.16	Personal de logística de campo	u	3	900.00000	2.700.00	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>212.612.00</b>
<b>6</b>	<b>DESMONTAJE Y DEMOLICIÓN</b>					
6.1	Rotura de losa de hormigón y carpeta asfáltica	m2	1224	23.77000	29.034.48	
6.2	Corta y desmontaje de elementos	m	136	565.00000	76.840.00	
6.3	Seguridad industrial de campo	día	15	89.05000	1.335.75	
6.4	Acero eléctrico y chofer	día	30	83.30000	2.499.00	
6.5	Coordinación Logística	día	30	200.00000	6.000.00	
6.6	Director Técnico	día	30	120.00000	3.600.00	
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>119.370.13</b>
	<b>TOTAL SIN IVA</b>					<b>344,926.17</b>

### 3.- INFORME TECNICO DEL SERVICIO

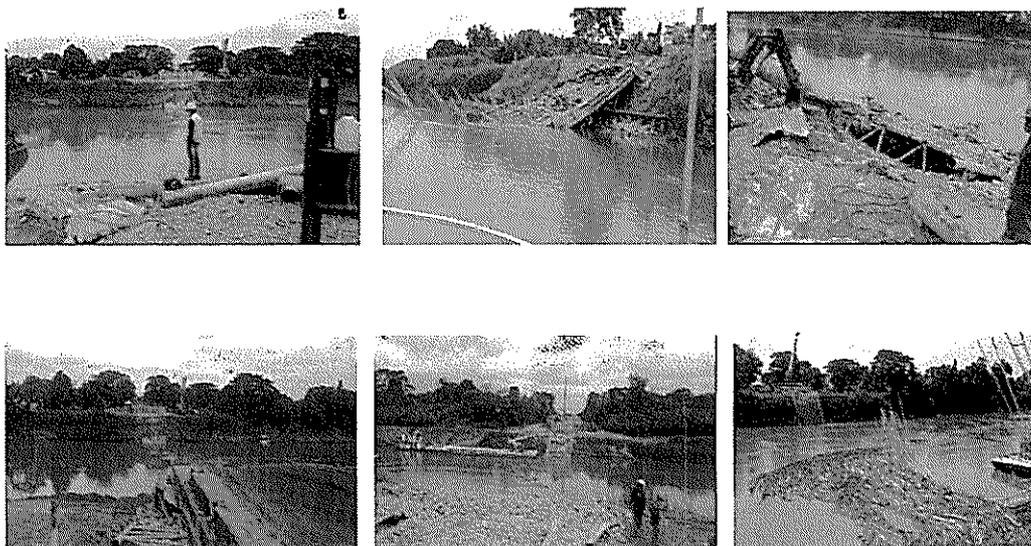
El GAD de la Provincia Del Guayas adjudico a La Contratista, **CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE CIA. LTDA.**, el objeto del " **SERVICIO PARA LA REMOCIÓN Y DESALOJO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA COLAPSADA DEL PUENTE COLIMES SOBRE EL RÍO DAULE EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**".

Los trabajos a desarrollar se localizan en el cantón Colimes, provincia del Guayas.  
Los trabajos se han dado inicio el día 15 de mayo del 2020, es por lo cual se ha laborado 25 días hasta el 08 de Junio del 2020.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en obra:

- Llega a obra estructuras del puente delta donados por el MOPT.
- Se realizan trabajos de desmontaje de estructura del puente. Se trabaja con una gabarra y una grúa de 30 Ton. en el desmontaje de estructura central del puente.
- Se realiza traslado de material desmontado del puente al punto almacenaje para su posterior retiro.
- Se trabaja con winche petrolero de 100000 libras para ayudar a remolcar estructura del puente.
- Se continúan trabajos con dos minicargadores con punta para el derrocamiento de la losa de hormigón ubicada al lado izquierdo y derecho del río.
- Se realiza con derrocamiento de la losa de hormigón ubicada al lado izquierdo y derecho del río.
- Se ubica en obra retroexcavadora con punta para ayudar con el derrocamiento de cimentaciones del puente.

### 4. FOTOS DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO



Guayaquil, 8 de Junio de 2020  
Oficio N.º 0251 -WMF-EMERG.DPSF-20  
Pág. 5

**5.- RELACION DEL PERSONAL TECNICO Y OBREROS DEL CONTRATISTA**

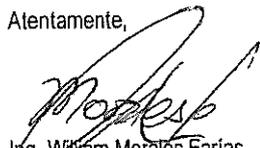
Referente al personal de la obra el contratista ha coordinado con sus trabajadores, tanto con el personal técnico como la parte obrera, por la cual se le está evaluando en su desempeño laboral, y capacitación para el tipo de trabajos solicitados, y esta Supervisión certifica que los procesos y métodos de trabajos son los correspondientes para el tipo de trabajo realizado.

**6.- CONCLUSION**

A la fecha del presente informe el contratista, se encuentra con un avance aproximado en 85% lo que refleja que ha cumplido con lo programado en relación a los días trabajados vs el plazo de contrato siendo este de 30 días.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. William Morales Fariás.  
**ANALISTA SENIOR DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS  
SUPERVISOR  
DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION**

**Ing. Jaime Vallejo Andrade**  
**SUBDIRECTOR DE OBRAS DE  
SUPERVISION Y FISCALIZACION  
GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS**  
08 / 06 / 2020

Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0365-MQV-EMERG-DPSF-20

Arq.  
**Mario Mera Ortiz**  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**  
En su despacho.-

**REF.: INFORME TÉCNICO PARCIAL JUNIO - 1**  
**Contrato N° O-BR-45-2020-X-0 - EMERGENCIA**  
**Contratista:** Compañía LEPICOV S.A.  
**Obra:** Mantenimiento pétreo de la vía El Paraíso - Lomas de Colimes en una longitud de 8,2 kilómetros en el Cantón Colimes de la Provincia Del Guayas.

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto sirvase encontrar copias de los oficios N° **0256-JVA-EMERG-DPSF-20** de esta fecha, suscrito por el **Ing. Jaime Vallejo Andrade, Subdirector de Obras de Supervisión y Fiscalización**, que guarda relación con el oficio N° **248-DRG-EMERG-DPSF-20** del 08 de junio de 2020, suscrito por el **Ing. David Ramírez García, Analista Senior de Fiscalización de Obras - Fiscalizador**, mediante el cual informa lo siguiente:

"...En atención al Oficio N° **0124--EMERG-DPOP-2020**, de fecha 05 de junio de 2020, suscrito por el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Públicas, debido a lo requerido en la **Circular Nro.SERCOP-SERCOP-2020-0017-C**, de fecha 20 de abril de 2020, en el que informa el **Asunto: Instrucciones con relación a los Informes periódicos parciales en las Contrataciones por "EMERGENCIA"** solicita la elaboración del Informe Técnico del Servicio de la referencia, en mi calidad de Supervisor, al respecto informo lo siguiente:

**1.- ANTECEDENTES**

<b>DATOS GENERALES DE LA OBRA</b>	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
<b>CONTRATISTA:</b>	COMPAÑÍA LEPICOV S.A.
<b>CONTRATO:</b>	CONTRATO No. O-OBR-45-2020-X-0
<b>PLAZO:</b>	20 días
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	USD 235.611,15
<b>ANTICIPO 0%:</b>	Sin anticipo.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	23 de mayo de 2020
<b>FECHA DE TERMINO:</b>	11 de junio de 2020
<b>PLANILLAS:</b>	Única

Mediante oficio No. 018.MMO-EMERG-DPOP-2020 el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Publica solicita: con oficio 006-MMO-EMERG-DPOP-2020 dirigido al Lcdo. Carlos Luis Morales Benítez, en el solicita la autorización para proceder con el trámite para mediante el procedimiento de ejecución de obra la contratación de la obras provisional necesaria que permitan mantener el flujo peatonal y vehicular en el cantón.

El tramo del camino por contratarse la ejecución del mantenimiento, corresponde a una obra de carácter provisional, debido al colapso del puente de estructura metálica tubular, sobre el río Daule en la vía que enlaza los cantones Colimes de la provincia del Guayas con el cantón Olmedo de la provincia de Manabí, que permita mantener el flujo peatonal y vehicular en el cantón, considerando especialmente que, la población colimeña requiere para sus actividades la libre circulación, y más aún, cuando tenemos un estado de excepción vigente, que corresponde a la emergencia sanitaria nacional. La vía también se utilizaría como alterna para dar flujo de tráfico hacia el cantón Colimes, la cual se inicia en el kilómetro 62 de la vía Panamericana, en el margen izquierdo del sector denominado recinto San Pedro que conduce al recinto El Espinal, tiene 25 kilómetros de longitud, en dos tramos se encuentran trabajando equipos de la entidad y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El tramo del camino, entre el recinto El Paraíso - Lomas de Colimes de 8,20 kilómetros, con la finalidad de acelerar la habilitación de la vía alterna emergente, debido a la limitación de equipo caminero en la

Guayaquil, 03 de Junio del 2020  
Oficio N° 0365-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 2

y sus alrededores puedan utilizar caminos de uso público, se emitió por parte de la máxima autoridad, la autorización para que en este tramo vial, se lo realice por medio de una contratación de ejecución de obra de mantenimiento, como complemento del equipo caminero que se encuentra ejecutando los trabajos de rehabilitación, en aplicación de la emergencia originada por el colapso del puente metálico de Colimes.

Para efectos de información relativa, correspondiente a términos de referencia, el referido puente fue construido en el año 2008 y recibido en forma definitiva en el año 2009, siendo sus características las siguientes:

**UBICACIÓN**

La vía a intervenir está ubicada en el cantón Santa Lucía, provincia del Guayas, el cual inicia su trayecto de 25 kilómetros de longitud en el sector San Pedro, que está ubicado en el kilómetro 62 de la Vía Estatal E48 y que conecta con el cantón Colimes.

El tramo por rehabilitar inicia en el recinto El Paraíso y finaliza en el recinto Lomas de Colimes con una longitud de 8,20 kilómetros en las siguientes coordenadas. P1 (E 608231 N 9819083) y P2 (E 609889 N 9825050).



**CARACTERÍSTICAS**

La vía El Paraíso - Lomas de Colimes, que se va a rehabilitar actualmente es una vía de tercer orden con un ancho promedio de 4 metros; la cual necesitaría en estos tramos realizar actividades que permitan con movimiento de tierra y material de mejoramiento seleccionado, obtener el ancho mínimo en capa de rodadura de 5,40 metros que admita la circulación y paso de dos vehículos, debiéndose reforzar el terraplén con 0,20 metros de material que cumpla una granulometría adecuada para el tráfico liviano y pesado, para la adecuada movilidad hacia la cabecera cantonal de Colimes.



Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0365-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 3

## 2.- VISITA DE AUTORIDADES Y TECNICOS

Durante el desarrollo de los trabajos del mantenimiento pétreo de la vía hubo visitas de autoridades y personal técnico:

**Lcdo. Carlos Luis Morales B. - Prefecto del Gobierno Provincial del Guayas**  
**Arq. Fernando Delgado - Coordinador General Administrativo**  
**Ing. Rafael Estrada V. - Asesor del Gobierno Provincial del Guayas**  
**Ing. Juan Ramírez - Coordinador Institucional**  
**Ing. Jaime Calero A. - Coordinador General de Infraestructura**  
**Ing. Máximo Quinde V. - Director Provincial de Supervisión y Fiscalización**

## 3.- CUADRO DE CANTIDADES

RUBRO / DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA	km	16,40
RECONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	m <sup>2</sup>	49.200,00
SUPERFICIE DE AGREGADOS NO TRATADOS (INC. TRANSPORTE)	m <sup>3</sup>	9.348,00
POSTE PINTADO, INC. BASE DE HORMIGÓN (SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL)	u	5
BATERÍA SANITARIA PORTATIL (UNIDAD/MES)	u	1
TANQUE METÁLICO 55 GALONES STAPA	u	2
COMUNICADOS RADIALES	u	5
CINTA PLÁSTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	500,00
SEÑAL DE HOMBRES TRABAJANDO	u	1
LETREROS AMBIENTALES (0,60X1,20 M)	u	1

## 4.- INFORME TECNICO DE OBRA

Los trabajos a desarrollar se enmarcan en la obra, localizada en el cantón Colimes, provincia del Guayas.

Los trabajos se han dado inicio el día 23 de mayo del 2020, es por lo cual se ha laborado 10 días hasta el 01 de Junio del 2020, de acuerdo a la circular del SERCOP, donde se han realizado los siguientes rubros del proyecto:

- Se ha realizado la nivelación topográfica de la sub rasante a lo largo de toda la vía.
- Se ha reconformado y compactado la subrasante en una longitud de 4,5 km.
- Se transporta, rellena, nivela y compacta agregados no tratados en una longitud de 4,5 km
- En los tramos de la vía donde la maquinaria trabaja se colocan postes pintados, tanque metálico, cinta plástica de peligro, señal de hombres trabajando.

Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0365-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 4

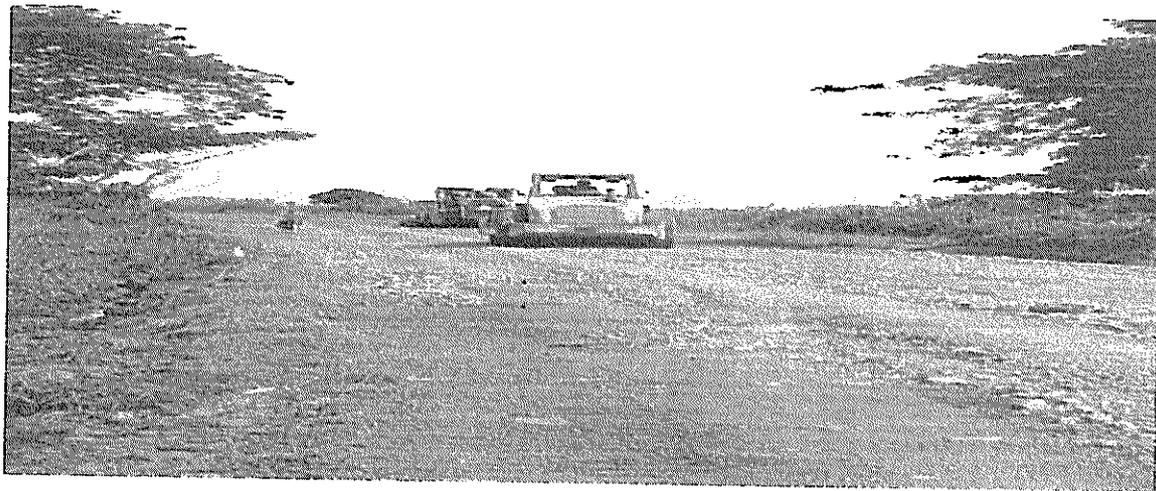
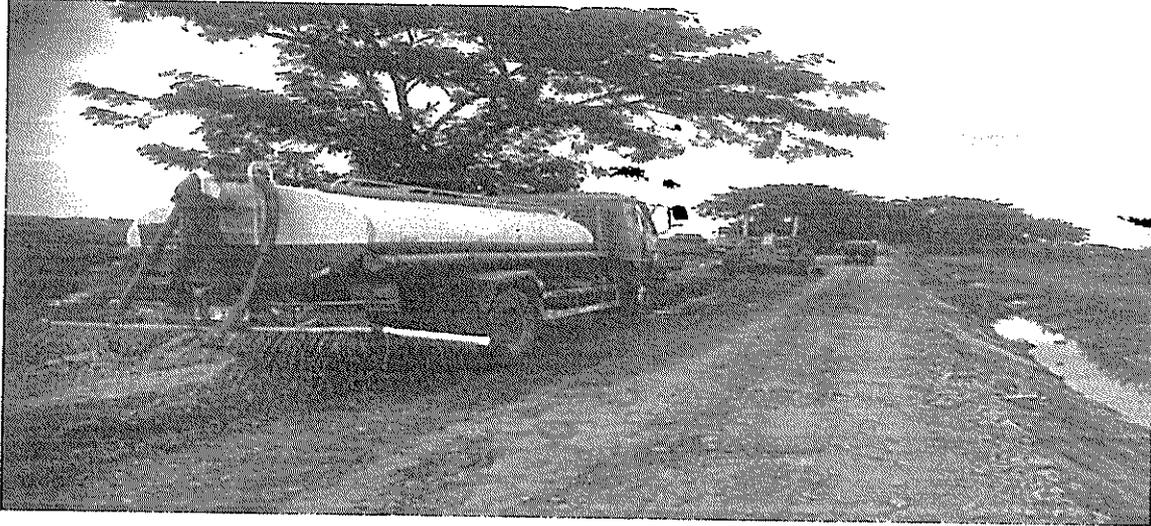
**5.-FOTOS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA**



Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0365-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 5



Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0365-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 6



Guayaquil, 08 de Junio del 2020  
Oficio N° 0365-MQV-EMERG-DPSF-20  
Pág. 7

**6.- CONCLUSIONES**

En la ejecución de las actividades se ha procedido con el control técnico de acuerdo las especificaciones técnicas como indican en la documentación entregada; se está cumpliendo con el equipo mínimo motoniveladoras, vehículos de transporte de material, equipo de cribado, tanqueros para hidratación y rodillos neumáticos y se ha procedido a realizar los diferentes ensayos de laboratorio al material que se está colocando en la vía.

A la fecha del presente informe el contratista, se encuentra con un avance aproximado en 90% lo que refleja que ha cumplido con lo programado en relación a los días trabajados vs el plazo de contrato siendo este de 20 días.

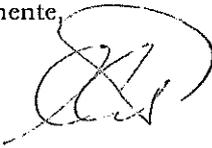
Atte.: Ing. David Ramírez García, Analista Senior de Fiscalización de Obras – Fiscalizador...”.

En virtud de lo expuesto por el Fiscalizador, esta Subdirección acoge lo indicado por el Fiscalizador y da a conocer sobre el particular a fin de informar las actividades de control, supervisión y fiscalización que se desarrollan en pro de la obra objeto del contrato.

Atte.: Ing. Jaime Vallejo Andrade, Subdirector de Obras de Supervisión y Fiscalización...”.

**Ante lo expuesto por el Fiscalizador, Ing. David Ramírez García, esta Dirección acoge lo informado, referente al Informe Técnico Parcial Junio-1, del contrato en mención.**

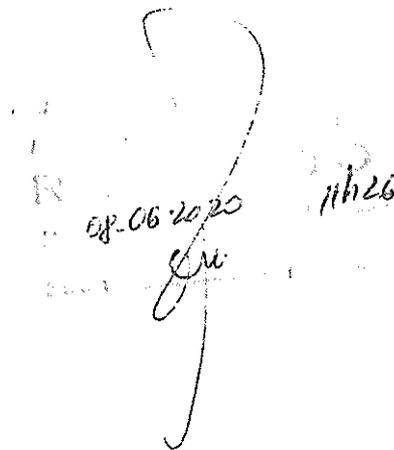
Atentamente,



**Ing. Máximo Quinde Vidal**  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN**

MQV/Marcela  
c.c.: Coordinación General de Infraestructura  
Fiscalizador de la Obra  
Archivo

08.06.2020  
11h26



Guayaquil, 08 de junio de 2020  
Oficio N° 0256-JVA-DPSF-20

Ing. Máximo Quinde Vidal  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN**  
En su despacho.

**REF.: INFORME TÉCNICO PARCIAL JUNIO - 1**  
**Contrato N° O-BR-45-2020-X-0**  
**EMERGENCIA**  
**Contratista: Compañía LEPICOV S.A.**  
**Obra: Mantenimiento pétreo de la vía El Paraíso – Lomas de Colimes en una longitud de 8,2 kilómetros en el Cantón Colimes de la Provincia Del Guayas.**

Mediante la presente sírvase encontrar adjunto el **Oficio N° 248 -DRG-EMERG.DPSF-20**, suscrito por la Ing. David Ramírez García **Fiscalizador** de la obra en mención, quien indica lo siguiente:

*"...En atención al Oficio N° 0124-MMO-EMERG-DPOP-2020, de fecha 5 de junio de 2020, suscrito por el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Públicas, debido a lo requerido en la Circular Nro.SERCOP-SERCOP-2020-0017-C, de fecha 20 de abril de 2020, en el que informa el Asunto: Instrucciones con relación a los Informes periódicos parciales en las Contrataciones por "EMERGENCIA" solicita la elaboración del Informe Técnico del Servicio de la referencia, en mi calidad de Supervisor, al respecto informo lo siguiente:*

**1.- ANTECEDENTES**

**DATOS GENERALES DE LA OBRA**

<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
<b>CONTRATISTA:</b>	COMPAÑÍA LEPICOV S.A.
<b>CONTRATO:</b>	CONTRATO No. O-OBR-45-2020-X-0
<b>PLAZO:</b>	20 días
<b>MONTO CONTRATADO:</b>	USD 235.611,15
<b>ANTICIPO 0%:</b>	Sin anticipo.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	23 de mayo de 2020
<b>FECHA DE TERMINO:</b>	11 de junio de 2020
<b>PLANILLAS:</b>	Única

Mediante oficio No. 018.MMO-EMERG-DPOP-2020 el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Públicas solicita: con oficio 006-MMO-EMERG-DPOP-2020 dirigido al Lcdo. Carlos Luis Morales Benítez, en el solicita la autorización para proceder con el trámite para mediante el procedimiento de ejecución de obra la contratación de la obras provisional necesaria que permitan mantener el flujo peatonal y vehicular en el cantón, El tramo del camino por contratarse la ejecución del mantenimiento, corresponde a una obra de carácter provisional, debido al colapso del puente de estructura metálica tubular, sobre el río Daule en la vía que enlaza los cantones Colimes de la provincia del Guayas con el cantón Olmedo de la provincia de Manabí, que permita mantener el flujo peatonal y vehicular en el cantón, considerando especialmente que, la población colimeña requiere para sus actividades la libre circulación, y más aún, cuando tenemos un estado de excepción vigente, que corresponde a la emergencia sanitaria nacional. La vía también se utilizaría como alterna para dar flujo de tráfico hacia el cantón Colimes, la cual se inicia en el kilómetro 62 de la vía Panamericana, en el margen izquierdo del sector denominado recinto San Pedro que conduce al recinto El Espinal, tiene 25 kilómetros de longitud, en dos tramos se encuentran trabajando equipos de la entidad y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El tramo del camino, entre el recinto El Paraíso – Lomas de Colimes de 8,20 kilómetros, con la finalidad de acelerar la habilitación de la vía alterna emergente, debido a la limitación de equipo caminero en la entidad, para lograr que la población de Colimes

Guayaquil, 08 de junio de 2020  
Oficio N° 0256-JVA-EMERG-DPSF-20  
Pág. 2

y sus alrededores puedan utilizar caminos de uso público, se emitió por parte de la máxima autoridad, la autorización para que en este tramo vial, se lo realice por medio de una contratación de ejecución de obra de mantenimiento, como complemento del equipo caminero que se encuentra ejecutando los trabajos de rehabilitación, en aplicación de la emergencia originada por el colapso del puente metálico de Colimes. Para efectos de información relativa, correspondiente a términos de referencia, el referido puente fue construido en el año 2008 y recibido en forma definitiva en el año 2009, siendo sus características las siguientes:

**UBICACIÓN**

La vía a intervenir está ubicada en el cantón Santa Lucía, provincia del Guayas, el cual inicia su trayecto de 25 kilómetros de longitud en el sector San Pedro, que está ubicado en el kilómetro 62 de la Vía Estatal E48 y que conecta con el cantón Colimes.

El tramo por rehabilitar inicia en el recinto El Paraíso y finaliza en el recinto Lomas de Colimes con una longitud de 8,20 kilómetros en las siguientes coordenadas. P1 (E 608231 N 9819083) y P2 (E 609889 N 9825050).



**CARACTERÍSTICAS**

La vía El Paraíso - Lomas de Colimes, que se va a rehabilitar actualmente es una vía de tercer orden con un ancho promedio de 4 metros; la cual necesitaría en estos tramos realizar actividades que permitan con movimiento de tierra y material de mejoramiento seleccionado, obtener el ancho mínimo en capa de rodadura de 5,40 metros que admita la circulación y paso de dos vehículos, debiéndose reforzar el terraplén con 0,20 metros de material que cumpla una granulometría adecuada para el tráfico liviano y pesado, para la adecuada movilidad hacia la cabecera cantonal de Colimes.

## 2.- VISITA DE AUTORIDADES Y TECNICOS

Durante el desarrollo de los trabajos del mantenimiento pétreo de la vía hubo visitas de autoridades y personal técnico:

Lcdo. Carlos Luis Morales B. Prefecto del Gobierno Provincial del Guayas  
Arq. Fernando Delgado Coordinador General Administrativo  
Ing. Rafael Estrada V. Asesor del Gobierno Provincial del Guayas  
Ing. Juan Ramírez Coordinador Institucional  
Ing. Jaime Calero A. Coordinador General de Infraestructura  
Ing. Máximo Quinde V. Director Provincial de Supervisión y Fiscalización

## 3.- CUADRO DE CANTIDADES

RUBRO / DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA	km	16,40
RECONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	m2	49.200,00
SUPERFICIE DE AGREGADOS NO TRATADOS (INC. TRANSPORTE)	m3	9.348,00
POSTE PINTADO, INC. BASE DE HORMIGÓN (SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL)	u	5
BATERÍA SANITARIA PORTATIL (UNIDAD/MES)	u	1
TANQUE METÁLICO 55 GALONES S/TAPA	u	2
COMUNICADOS RADIALES	u	5
CINTA PLÁSTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	500,00
SEÑAL DE HOMBRES TRABAJANDO	u	1
LETREROS AMBIENTALES (0,60X1,20 M)	u	1

## 4.- INFORME TECNICO DE OBRA

Los trabajos a desarrollar se enmarcan en la obra, localizada en el cantón Colimes, provincia del Guayas. Los trabajos se han dado inicio el día 23 de mayo del 2020, es por lo cual se ha laborado 10 días hasta el 01 de Junio del 2020, de acuerdo a la circular del SERCOP, donde se han realizado los siguientes rubros del proyecto:

- Se ha realizado la nivelación topográfica de la sub rasante a lo largo de toda la vía.
- Se ha reconformado y compactado la subrasante en una longitud de 4,5 km.
- Se transporta, rellena, nivela y compacta agregados no tratados en una longitud de 4,5 km
- En los tramos de la vía donde la maquinaria trabaja se colocan postes pintados, tanque metálico, cinta plástica de peligro, señal de hombres trabajando.

Guayaquil, 08 de junio de 2020  
Oficio N° 0256-JVA-EMERG-DPSF-20  
Pág. 4

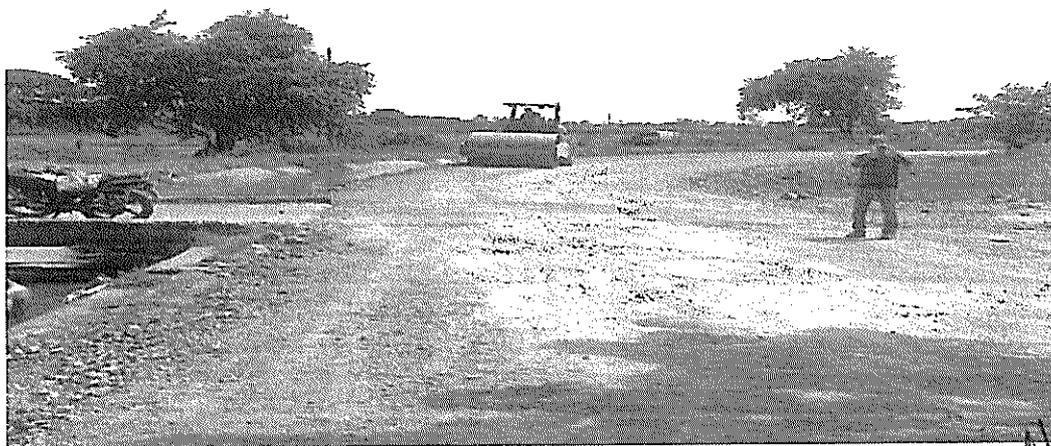
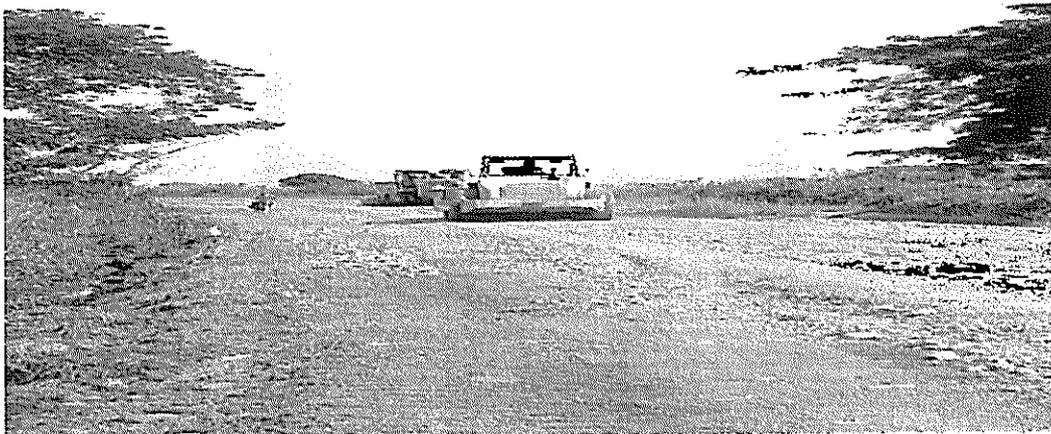
**5.- FOTOS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA**



*[Handwritten signature]*



Guayaquil, 08 de junio de 2020  
Oficio N° 0256-JVA-EMERG-DPSF-20  
Pág. 6



**6.- CONCLUSIONES**

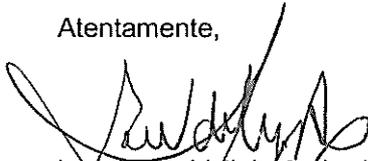
*En la ejecución de las actividades se ha procedido con el control técnico de acuerdo las especificaciones técnicas como indican en la documentación entregada; se está cumpliendo con el equipo mínimo motoniveladoras, vehículos de transporte de material, equipo de cribado, tanqueros para hidratación y rodillos neumáticos y se ha procedido a realizar los diferentes ensayos de laboratorio al material que se está colocando en la vía.*

*A la fecha del presente informe el contratista, se encuentra con un avance aproximado en 90% lo que refleja que ha cumplido con lo programado en relación a los días trabajados vs el plazo de contrato siendo este de 20 días..."*

**En virtud de lo expuesto por el Fiscalizador, esta Subdirección acoge lo indicado por el fiscalizador y da a conocer sobre el particular a fin de informar las actividades de control, supervisión y fiscalización que se desarrollan en pro de la obra objeto de contrato.**

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Jaime Vallejo Andrade  
**SUBDIRECTOR DE OBRAS DE  
SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN**  
Archivo: JVA/Jeg

Ing. Jaime Vallejo Andrade  
SUBDIRECTOR DE OBRAS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN  
En su despacho. -

**REF.: INFORME TÉCNICO PARCIAL JUNIO - 1**  
**Contrato N° O-BR-45-2020-X-0**  
**EMERGENCIA**  
**Contratista: Compañía LEPICOV S.A.**  
**Obra: Mantenimiento pétreo de la vía El Paraíso - Lomas de Colimes en una longitud de 8,2 kilómetros en el Cantón Colimes de la Provincia Del Guayas.**

En atención al Oficio N° 0124-MMO-EMERG-DPOP-2020, de fecha 5 de junio de 2020, suscrito por el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Públicas, debido a lo requerido en la Circular Nro.SERCOP-SERCOP-2020-0017-C, de fecha 20 de abril de 2020, en el que informa el **Asunto:** Instrucciones con relación a los Informes periódicos parciales en las Contrataciones por **"EMERGENCIA"** solicita la elaboración del Informe Técnico del Servicio de la referencia, en mi calidad de Supervisor, al respecto informo lo siguiente:

**1.- ANTECEDENTES**

DATOS GENERALES DE LA OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
CONTRATISTA:	COMPAÑÍA LEPICOV S.A.
CONTRATO:	CONTRATO No. O-OBR-45-2020-X-0
PLAZO:	20 días
MONTO CONTRATADO:	USD 235.611,15
ANTICIPO 0%:	Sin anticipo.
FECHA DE INICIO:	23 de mayo de 2020
FECHA DE TERMINO:	11 de junio de 2020
PLANILLAS:	Única

Mediante oficio No. 018.MMO-EMERG-DPOP-2020 el Arq. Mario Mera Ortiz, Director Provincial de Obras Publica solicita: con oficio 006-MMO-EMERG-DPOP-2020 dirigido al Lcdo. Carlos Luis Morales Benítez, en el solicita la autorización para proceder con el trámite para mediante el procedimiento de ejecución de obra la contratación de las obras provisional necesaria que permitan mantener el flujo peatonal y vehicular en el cantón, El tramo del camino por contratarse la ejecución del mantenimiento, corresponde a una obra de carácter provisional, debido al colapso del puente de estructura metálica tubular, sobre el río Daule en la vía que enlaza los cantones Colimes de la provincia del Guayas con el cantón Olmedo de la provincia de Manabí, que permita mantener el flujo peatonal y vehicular en el cantón, considerando especialmente que, la población colimeña requiere para sus actividades la libre circulación, y más aún, cuando tenemos un estado de excepción vigente, que corresponde a la emergencia sanitaria nacional. La vía también se utilizaría como alterna para dar flujo de tráfico hacia el cantón Colimes, la cual se inicia en el kilómetro 62 de la vía Panamericana, en el margen izquierdo del sector denominado recinto San Pedro que conduce al recinto El Espinal, tiene 25 kilómetros de longitud, en dos tramos se encuentran trabajando equipos de la entidad y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El tramo del camino, entre el recinto El Paraíso - Lomas de Colimes de 8,20 kilómetros, con la finalidad de acelerar la habilitación de la vía alterna emergente, debido a la limitación de equipo caminero en la entidad, para lograr que la población de Colimes

Guayaquil, 8 de Junio de 2020  
Oficio N° 248 -DRG-EMERG.DPSF-20  
Pág. 2

y sus alrededores puedan utilizar caminos de uso público, se emitió por parte de la máxima autoridad, la autorización para que en este tramo vial, se lo realice por medio de una contratación de ejecución de obra de mantenimiento, como complemento del equipo caminero que se encuentra ejecutando los trabajos de rehabilitación, en aplicación de la emergencia originada por el colapso del puente metálico de Colimes.  
Para efectos de información relativa, correspondiente a términos de referencia, el referido puente fue construido en el año 2008 y recibido en forma definitiva en el año 2009, siendo sus características las siguientes:

### UBICACIÓN

La vía a intervenir está ubicada en el cantón Santa Lucía, provincia del Guayas, el cual inicia su trayecto de 25 kilómetros de longitud en el sector San Pedro, que está ubicado en el kilómetro 62 de la Vía Estatal E48 y que conecta con el cantón Colimes.

El tramo por rehabilitar inicia en el recinto El Paraíso y finaliza en el recinto Lomas de Colimes con una longitud de 8,20 kilómetros en las siguientes coordenadas. P1 (E 608231 N 9819083) y P2 (E 609889 N 9825050).



### CARACTERÍSTICAS

La vía El Paraíso - Lomas de Colimes, que se va a rehabilitar actualmente es una vía de tercer orden con un ancho promedio de 4 metros; la cual necesitaría en estos tramos realizar actividades que permitan con movimiento de tierra y material de mejoramiento seleccionado, obtener el ancho mínimo en capa de rodadura de 5,40 metros que admita la circulación y paso de dos vehículos, debiéndose reforzar el terraplén con 0,20 metros de material que cumpla una granulometría adecuada para el tráfico liviano y pesado, para la adecuada movilidad hacia la cabecera cantonal de Colimes.

Guayaquil, 8 de Junio de 2020  
Oficio N° 248 -DRG-EMERG.DPSF-20  
Pág. 3

## 2.- VISITA DE AUTORIDADES Y TECNICOS

Durante el desarrollo de los trabajos del mantenimiento pétreo de la vía hubo visitas de autoridades y personal técnico:

**Lcdo. Carlos Luis Morales B. Prefecto del Gobierno Provincial del Guayas**  
**Arq. Fernando Delgado Coordinador General Administrativo**  
**Ing. Rafael Estrada V. Asesor del Gobierno Provincial del Guayas**  
**Ing. Juan Ramírez Coordinador Institucional**  
**Ing. Jaime Calero A. Coordinador General de Infraestructura**  
**Ing. Máximo Quinde V. Director Provincial de Supervisión y Fiscalización**

## 3.- CUADRO DE CANTIDADES

RUBRO / DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA	km	16,40
RECONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	m <sup>2</sup>	49.200,00
SUPERFICIE DE AGREGADOS NO TRATADOS (INC. TRANSPORTE)	m <sup>3</sup>	9.348,00
POSTE PINTADO, INC. BASE DE HORMIGÓN (SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL)	u	5
BATERÍA SANITARIA PORTATIL (UNIDAD/MES)	u	1
TANQUE METÁLICO 55 GALONES S/TAPA	u	2
COMUNICADOS RADIALES	u	5
CINTA PLÁSTICA DE PELIGRO (1 LINEA)	m	500,00
SEÑAL DE HOMBRES TRABAJANDO	u	1
LETREROS AMBIENTALES (0,60X1,20 M)	u	1

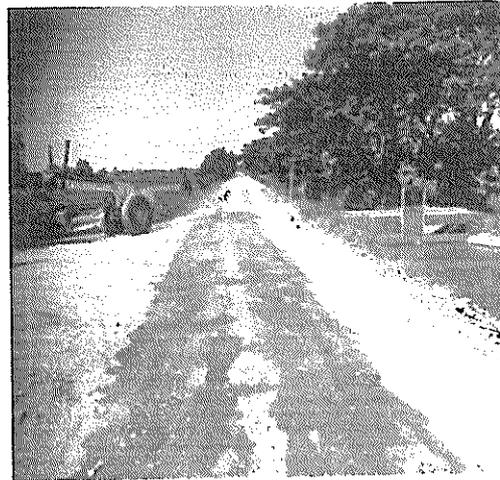
## 4.- INFORME TECNICO DE OBRA

Los trabajos a desarrollar se enmarcan en la obra, localizada en el cantón Colimes, provincia del Guayas. Los trabajos se han dado inicio el día 23 de mayo del 2020, es por lo cual se ha laborado 10 días hasta el 01 de Junio del 2020, de acuerdo a la circular del SERCOP, donde se han realizado los siguientes rubros del proyecto:

- Se ha realizado la nivelación topográfica de la sub rasante a lo largo de toda la vía.
- Se ha reconformado y compactado la subrasante en una longitud de 4,5 km.
- Se transporta, rellena, nivela y compacta agregados no tratados en una longitud de 4,5 km
- En los tramos de la vía donde la maquinaria trabaja se colocan postes pintados, tanque metálico, cinta plástica de peligro, señal de hombres trabajando.

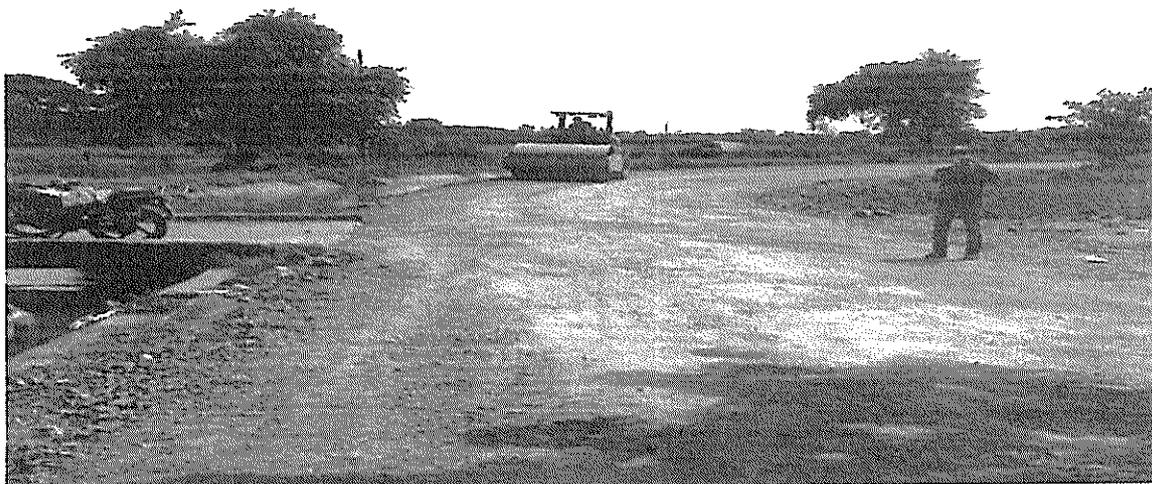
Guayaquil, 8 de Junio de 2020  
Oficio N° 248 -DRG-EMERG.DPSF-20  
Pág. 4

**5.-FOTOS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA**





Guayaquil, 8 de Junio de 2020  
Oficio N° 248 -DRG-EMERG.DPSF-20  
Pág. 6



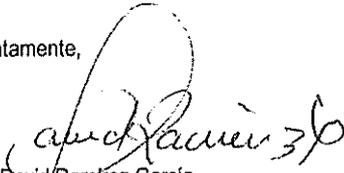
**6.- CONCLUSIONES**

En la ejecución de las actividades se ha procedido con el control técnico de acuerdo las especificaciones técnicas como indican en la documentación entregada; se está cumpliendo con el equipo mínimo motoniveladoras, vehículos de transporte de material, equipo de cribado, tanqueros para hidratación y rodillos neumáticos y se ha procedido a realizar los diferentes ensayos de laboratorio al material que se está colocando en la vía.

A la fecha del presente informe el contratista, se encuentra con un avance aproximado en 90% lo que refleja que ha cumplido con lo programado en relación a los días trabajados vs el plazo de contrato siendo este de 20 días.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. David Ramirez Garcia.  
**ANALISTA SENIOR DE FISCALIZACIÓN DE OBRA  
FISCALIZADOR  
DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION**